

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

80

TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1

EDICTO

Doña Silvia González Márquez, secretaria del Juzgado de instrucción número 1 (anterior mixto número 8) de Torrejón de Ardoz.

Conforme a lo dispuesto en la instrucción número 6 de 2012, de la Secretaría de Estado de la Administración de Justicia, se publica lo siguiente:

Datos de la persona a quien vaya dirigida la presente resolución: don Slawomir Wojdecki.

Referencia del procedimiento: juicio de faltas número 1.054 de 2013.

Acto que se notifica: sentencia de fecha 28 de noviembre de 2013.

Datos de la oficina donde el interesado puede tener conocimiento íntegro del acto: Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz.

Recurso que cabe contra la misma: apelación, el cual se presentará ante el Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz, y del que conocerá la audiencia provincial de Madrid, en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste expido la presente en Torrejón de Ardoz, a 2 de diciembre de 2013.—La secretaria (firmado).

(03/40.929/13)

